

Ontario-Montclair

School District

950 West D Street, Ontario, California 91762 • (909) 418-6445 FAX: (909) 459-2542

SUPERINTENDENT'S OFFICE

BOARD OF TRUSTEES

Samuel Crowe
Michael C. Flores
Maureen "Moe" Mendoza
Elvia M. Rivas
Alfonso Sanchez

James Q. Hammond, Ed.D.
Superintendent

August 4, 2016

FOR IMMEDIATE RELEASE

Contact: Sara Maragni, Director, Food and Nutrition Services
909-930-6360
#2016-17-03

Año Escolar 2016-2017

Comunicado al público sobre comidas gratuitas o a precio rebajado

El Distrito Escolar de Ontario-Montclair está anunciando su política para proveer comidas gratuitas o a precio rebajado a los niños de acuerdo al Programa nacional de almuerzos y desayunos gratuitos en las escuelas. Cada escuela o la oficina principal del distrito tienen una copia de la política que puede ser revisada por cualquier persona interesada cuando lo solicite.

Las solicitudes para las comidas escolares serán enviadas a todos los hogares con una carta que informe a los padres o tutores que los niños pueden recibir comidas gratuitas o a precios rebajados. Para solicitar las comidas complete una solicitud para todos los niños que viven en el hogar y entréguela a la escuela para que la tramiten. Copias adicionales pueden obtenerlas en la oficina de la escuela o pueden hacerlo por el Internet en www.omsdnutrition.com. Las familias pueden presentar una solicitud en cualquier momento durante el año escolar. La información proporcionada en la solicitud será usada para determinar si reúnen las condiciones necesarias y pueden ser verificadas en cualquier momento durante el año escolar por funcionarios de la escuela.

Los niños pueden recibir comidas gratuitas o a precio rebajado si los ingresos de su familia son más bajos o iguales a las guías de elegibilidad indicadas a continuación, las cuales serán usadas para determinar la elegibilidad para recibir las comidas escolares gratuitas o a precio rebajado. Estas guías estarán vigentes desde el 1º de julio de 2016 hasta el 30 de junio de 2017.

Personas en el hogar	Escala de elegibilidad para recibir desayuno, almuerzo y leche gratuita					Escala de elegibilidad para recibir desayuno y almuerzo a precios reducidos				
	Anual	Mensual	Dos veces al mes	Cada dos semanas	Semanal	Anual	Mensual	Dos veces al mes	Cada dos semanas	Semanal
1	\$ 15,444	\$ 1,287	\$ 644	\$ 594	\$ 297	\$ 21,978	\$ 1,832	\$ 916	\$ 846	\$ 423
2	20,826	1,736	868	801	401	29,637	2,470	1,235	1,140	570
3	26,208	2,184	1,092	1,008	504	37,296	3,108	1,554	1,435	718
4	31,590	2,633	1,317	1,215	608	44,955	3,747	1,874	1,730	865
5	36,972	3,081	1,541	1,422	711	52,614	4,385	2,193	2,024	1,012
6	42,354	3,530	1,765	1,629	815	60,273	5,023	2,512	2,319	1,160
7	47,749	3,980	1,990	1,837	919	67,951	5,663	2,832	2,614	1,307
8	53,157	4,430	2,215	2,045	1,023	75,647	6,304	3,152	2,910	1,455
Por cada miembro de la familia adicional, añade:										
	\$ 5,408	\$ 451	\$ 226	\$ 208	\$ 104	\$ 7,696	\$ 642	\$ 321	\$ 296	\$ 148

El Distrito Escolar de Ontario-Montclair notifica a las familias de la elegibilidad de sus niños para recibir comidas gratuitas o a precio rebajado si cualquiera de ellos reciben CalFresh, California Work Opportunity and Responsibility to Kids (CalWORKs), o beneficios del Programa de distribución de alimentos a las reservaciones indias (Food Distribution Program Indian Reservations) (siglas en inglés FDPIR). Las familias también serán notificadas de la elegibilidad de los niños para recibir comidas gratuitas o a precio rebajado si alguno de los niños es catalogado como niño en hogar temporal, sin hogar, emigrante, fugitivo, inscrito en un programa Head Start, o en una clase elegible de pre- kindergarten. No es necesaria una solicitud si la familia recibe notificación de elegibilidad de funcionarios de la escuela. Las familias deben comunicarse inmediatamente a la escuela con respeto a cualquier niño en el hogar que no esté incluido en la notificación de elegibilidad. La familia deberá notificar a los funcionarios escolares si deciden declinar los beneficios de comidas gratuitas o a precio rebajado.

Las familias que no reciban la notificación de elegibilidad de los funcionarios escolares y quieran completar una solicitud para recibir alimentos gratuitos o a precio rebajado deben entregarla al Distrito Escolar de Ontario-Montclair para determinar la elegibilidad del niño.

Las familias que reciben beneficios de CalFresh, CalWORKs, o FDPIR deben incluir lo siguiente en su solicitud para comidas escolares:

1. Nombres de todos los niños inscritos
2. Un número de caso de cualquier miembro de la familia
3. Firma de un adulto en el hogar

Los hogares con niños de crianza temporales, sin hogar, emigrantes o fugitivos deben incluir:

1. Nombres de todos los niños inscritos

2. Indicación de la elegibilidad categórica del niño
3. Firma de un adulto de la familia

Las familias que reúnen los requisitos para recibir comidas gratuitas o a precio rebajado en las escuelas basándose en los ingresos deben incluir:

1. Nombres de todas las personas que componen la familia (niños y adultos)
2. Cantidad, frecuencia y fuente del ingreso actual para cada miembro de la familia
3. Los últimos 4 dígitos del número de seguro social (siglas en inglés SSN) del adulto de la familia que firma la solicitud o marque la casilla si el adulto no tiene un número de seguro social.
4. Firma del adulto de la familia

Los niños en hogares temporales son elegibles para recibir comidas gratuitas y pueden ser incluidos como parte de la familia que es su hogar temporal, en caso de la familia decida también presentar la solicitud para niños que no están en hogares temporales. Incluyendo a los niños en hogares temporales como parte de la familia puede ayudar a los niños que no son adoptados para calificar y recibir beneficios de comidas gratuitas o a precio rebajado. Si la familia no reúne los requisitos para los beneficios de comidas, esto no impide que los niños de hogar temporal reciban las comidas gratuitas.

Los niños en familias que participan en el programa de mujeres, infantes y niños (siglas en inglés WIC) **pueden** ser elegibles para las comidas gratuitas o a precio rebajado. Comuníquese con los funcionarios de la escuela para más información o para llenar una solicitud para que sea tramitada.

Conforme a las disposiciones del programa de comidas gratuitas y de precios rebajados del Distrito Escolar de Ontario-Montclair, el oficial nombrado y designado deberá repasar las solicitudes y determinar la elegibilidad. Los padres o tutores que no estén satisfechos con la decisión de elegibilidad pueden apelar la decisión con el oficial que determinó la elegibilidad de manera informal. Los padres también pueden hacer una petición formal para una audiencia de apelación sobre la decisión y pueden hacerlo verbalmente o por escrito con Gabriela Layseca. Comuníquense con el funcionario de la audiencia al 909-930-6799 para información con respecto a los procedimientos para la audiencia.

Si un miembro de la familia pierde su empleo o si el tamaño de la familia cambia, la familia debe comunicarse con la escuela. Dichos cambios pueden hacer que la familia sea elegible para recibir comidas gratuitas o a precio rebajado si el ingreso familiar está en o por debajo de las guías que se muestran arriba.

Hasta por un plazo de 30 días del nuevo año escolar, continuará la elegibilidad del año escolar previo dentro de la misma escuela. Cuando el periodo de prorroga termine, a menos que a la familia le hayan notificado que sus niños están directamente certificados o que la familia presente una solicitud que ha sido aprobada, los niños deben pagar el precio total para las comidas escolares y la escuela no les enviará un recordatorio ni aviso de que su elegibilidad expiró.

“Our Community, Our Children, Our Commitment, Our Future”

Declaración de no discriminar

En cumplimiento de las leyes federales de derechos civiles y de las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de agricultura de los Estados Unidos, el USDA, sus agencias, funcionarios, empleados e instituciones que participan o administran los programas del departamento de agricultura (siglas en inglés USDA) tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o en represalia o venganza por actividades de derechos civiles en cualquier programa o actividad conducida o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidades quienes requieren medios alternativos de comunicación para información sobre el programa (por ej., Braille, letra grande de imprenta, lenguaje americano por señas, etc.), deben comunicarse con la agencia (estatal o local) en donde presentaron su solicitud para beneficios. Las personas sordas o con problemas de audición o con discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del servicio de retrasmisión federal al 800-877-8339. Además, la información puede obtenerla en otros idiomas que no son el inglés.

Para presentar una queja de discriminación en el programa, complete el formulario de quejas por discriminación del USDA (AD-3027), que encontrará en la página de internet http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.htm y en cualquier oficina del USDA o escriba una carta dirigida al USDA y provea toda la información solicitada en el formulario. Para pedir una copia del formulario de quejas, llame al 866-632-9992. Presente el formulario completo o la carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture (2) fax: (202) 690-7442
- (3) email: program.intake@usda.gov Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410

Esta institución es proveedora de igualdad de oportunidades.